

1 de julio de 2026

XV PREMIOS EXCELENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS



Castilla-La Mancha



PRESENTACIÓN



Castilla-La Mancha

Esta XV edición de los Premios a la Excelencia y Calidad de los Servicios Públicos vuelve a poner de manifiesto el compromiso de una administración moderna y cercana, al servicio de la ciudadanía. Una edición que no solo reconoce proyectos innovadores y buenas prácticas, sino que refleja la capacidad de adaptación, esfuerzo y vocación de servicio de quienes trabajan cada día para mejorar la vida de la ciudadanía.

Vivimos un tiempo de profundas transformaciones, marcado por importantes retos sociales, tecnológicos y económicos. En este escenario, los servicios públicos desempeñan un papel esencial como garantía de cohesión, igualdad de oportunidades y bienestar colectivo. Por ello, resulta imprescindible seguir avanzando hacia una administración ágil, accesible y eficiente, capaz de dar respuestas útiles y humanas a las necesidades de la sociedad.

En Castilla-La Mancha hemos demostrado que es posible conjugar innovación y proximidad. La incorporación de nuevas herramientas digitales, la simplificación de procedimientos y la mejora continua de la atención pública son pasos decisivos para construir unos servicios más eficaces y adaptados a la realidad de cada persona y territorio. Especialmente en una comunidad autónoma tan extensa y diversa como la nuestra, donde garantizar la igualdad en el acceso a los servicios públicos constituye un objetivo irrenunciable.

Pero la excelencia no depende únicamente de la tecnología o de los recursos materiales. Detrás de cada proyecto, de cada iniciativa y de cada avance, hay profesionales



comprometidos que entienden el servicio público como una responsabilidad y una vocación. Empleados y empleadas públicos que, con su dedicación, experiencia y sensibilidad, contribuyen diariamente a fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

Estos premios representan, precisamente, una oportunidad para reconocer ese esfuerzo colectivo y para visibilizar iniciativas que sirven de inspiración y ejemplo para toda la organización. Proyectos que nacen del talento, de la cooperación y de la voluntad de mejorar.

En este sentido, quiero trasladar mi felicitación a todos los equipos y profesionales que han participado en esta decimoquinta edición, así como mi agradecimiento al conjunto del Sector Público Regional por su trabajo constante y su contribución al progreso y desarrollo de Castilla-La Mancha. Desde el Gobierno autonómico vamos a seguir avanzando hacia una administración pública cada vez más cercana, moderna y excelente; capaz de afrontar los desafíos del presente y del futuro sin perder nunca nuestra principal razón de ser, que es servir a las personas.

Emiliano García-Page Sánchez
Presidente de Castilla-La Mancha



MODALIDADES

XV PREMIOS EXCELENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS



- Excelencia de los Servicios Públicos
- Mejores prácticas de Gestión Interna
- Mejores prácticas en los Servicios Públicos prestados a la Ciudadanía

**EXCELENCIA DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS**



PROYECTO

Acercando la farmacia de Atención Primaria a la ciudadanía: Implantación de un modelo de calidad ISO 9001:2015 en un Servicio de Farmacia de Atención Primaria

El Servicio de Farmacia de Atención Primaria (SFAP) de Toledo ha logrado, en 2022, la certificación del sistema de gestión de la calidad según la norma ISO 9001:2015 para uno de los procesos que realiza. Un año después, en 2023, el SFAP ha ampliado el alcance de su sistema de gestión de calidad a tres procesos más.

La implantación del sistema de gestión de la calidad ha permitido obtener mejoras en la eficiencia y seguridad de los procesos mediante la evaluación sistemática de indicadores de calidad asociados a cada procedimiento facilitando la detección de desviaciones y la adopción de medidas correctoras.

Mediante este seguimiento continuo de los indicadores fijados para cada uno de los procesos se han pasado a controlar aspectos como: disminución del número de errores en la preparación de los pedidos de medicamentos; controlar tiempos de entrega de sensores a usuarios desde que se solicitan, o disminución de problemas relacionados con errores en la realización de las compras de absorbentes, tanto para residentes institucionalizados como para menores con discapacidad.

Todo ello se ha conseguido con el trabajo y compromiso de todo el Servicio de Farmacia, sin aumentar los recursos ni materiales ni humanos por lo que no ha supuesto un incremento de costes.

En general, los resultados de las encuestas realizadas entre 2022 y 2025 muestran niveles elevados de satisfacción entre

los diferentes colectivos encuestados. Estos resultados reflejan una percepción positiva del servicio y de la calidad de la atención prestada.

En conclusión, desde el servicio de Farmacia de Atención Primaria de Toledo se ha apostado, junto con la Gerencia, por trabajar con un sistema de gestión que permita ofrecer una atención sanitaria de calidad, cercana, coordinada y accesible, situando siempre al paciente como eje central del sistema sanitario.

Para el futuro, se ha fijado como objetivo, además de continuar mejorando los procesos certificados actualmente, ir ampliando el alcance de esta certificación al resto de servicios que presta la Farmacia.



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Olga M^a Rubio Pulido
- Laura Fernández Agüero
- M^a Antonia Mareque Ortega
- Alejandra Rodríguez Rivero
- M^a Jesús Gómez Ruiz
- Sagrario Bienayas de la Encina
- Araceli Perantón García
- Israel Martín Torija
- Olga M^a Fernández Rodríguez
- Mercedes Martín Blázquez



MEJORES PRÁCTICAS DE GESTIÓN INTERNA



PROYECTO

Implantación de sistemas externos de gestión tributaria mediante la plataforma ATM

Esta candidatura se ha fundamentado en la implantación de un sistema externo de gestión tributaria mediante una nueva plataforma tecnológica contratada con la empresa ATM, orientada a reforzar la modernización administrativa, optimizar la gestión económico-tributaria, incrementar la eficiencia interna y mejorar la calidad de los servicios prestados tanto a la ciudadanía como a los proveedores municipales.

El proyecto se ha enmarcado en la estrategia municipal de transformación digital, innovación pública, mejora continua, sostenibilidad financiera y fortalecimiento del buen gobierno, contribuyendo de manera directa a los objetivos regionales de excelencia en la prestación de los servicios públicos.

La implantación de la plataforma ATM ha introducido las siguientes innovaciones:

- Digitalización integral de los procedimientos tributarios, sustituyendo procesos manuales por flujos automatizados.
- Interoperabilidad con los sistemas económicos, contables y administrativos del Ayuntamiento.
- Análisis inteligente de datos tributarios, facilitando la toma de decisiones basada en evidencias.

- Modelos avanzados de control recaudatorio y previsión de ingresos.
- Externalización estratégica especializada, optimizando recursos humanos y técnicos.

La iniciativa ha contribuido a una mejor calidad en los servicios prestados, consolidando un modelo de gestión más eficiente, ágil, predecible y orientado a resultados. —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Alberto Vargas Rosas
- Gloria Piñero Sánchez



XV PREMIOS EXCELENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CANDIDATURA | **Coordinación Regional de Calidad y Mejora de la Dirección General de Cuidados y Calidad del SESCAM**

PROYECTO

Mejora de la atención al paciente con insuficiencia cardiaca a través de la adecuación regional de la demanda de NT-proBNP en el SESCAM

La insuficiencia cardiaca constituye una de las principales causas de hospitalización y consumo de recursos en población mayor. El biomarcador NT-proBNP es una herramienta útil en el diagnóstico, pero su solicitud indiscriminada puede generar variabilidad injustificada, cascadas diagnósticas innecesarias y un impacto económico relevante.

La Dirección General de Cuidados y Calidad ha impulsado un proyecto regional para homogeneizar criterios, integrar una herramienta informática facilitadora (Turriano), desplegar un plan formativo en cascada y evaluar el impacto mediante indicadores cuantitativos.

El objetivo general ha sido mejorar la atención sanitaria del paciente con sospecha de insuficiencia cardiaca a través de la adecuación de la solicitud de NT-proBNP, aunando calidad asistencial, eficiencia organizativa y sostenibilidad, pues permite priorizar adecuadamente a los pacientes con sospecha real de insuficiencia cardiaca, disminuyendo tiempos de espera y favoreciendo un acceso más rápido a pruebas complementarias y valoraciones especializadas.

Los datos regionales muestran un punto de inflexión tras su puesta en marcha (enero 2025), con una reducción media del 26,6% en determinaciones informadas

en Atención Hospitalaria y del 49,2% en Atención Primaria, así como una reducción del 7,6% en el gasto mensual medio asociado a reactivos.

En conjunto, la intervención ha reforzado la calidad percibida, incrementa la seguridad del paciente y mejora la eficiencia del sistema. —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Verónica Ortiz Díaz
- Óscar Herráez Carrera
- Miguel Ángel Serrano
- Rubén Marín Sánchez
- Daniel García Fuertes
- Ana Cosmen Sánchez
- Enrique Galán Dorado
- Mercedes Martín Blázquez



PROYECTO

Participación de la Red de Responsables de Calidad en la atención a segundas víctimas

Las segundas víctimas son profesionales sanitarios que experimentan consecuencias emocionales, físicas y laborales tras verse implicados en un evento adverso, error médico o incidente grave.

La participación de los responsables de calidad en la implantación de un protocolo de atención a segundas víctimas constituye un pilar esencial para garantizar la eficacia, trazabilidad y sostenibilidad en la atención, actuando también como catalizador de la mejora continua de la seguridad del paciente, aportando valor tangible en la reducción del riesgo, la madurez de los procesos y la sostenibilidad de los resultados asistenciales.

La atención a segundas víctimas se integra de este modo dentro del plan de seguridad del paciente, situándose al mismo nivel que otras líneas estratégicas esenciales como el listado de verificación quirúrgica y la identificación inequívoca de pacientes.

Con ello, la organización refuerza su compromiso con una atención más humana, promueve entornos laborales seguros y resilientes, y avanza hacia un modelo de gestión del riesgo más completo, que integra tanto la seguridad del paciente como el bienestar de los profesionales.

La proyección del proyecto se fundamenta en su impacto organizativo, su capacidad para mejorar el

bienestar profesional, su integración en la estrategia institucional y su potencial para transformar la cultura de seguridad.

La mejora de los servicios prestados se materializa en una atención más humana, un aprendizaje más estructurado, una gestión más eficiente del riesgo y un entorno profesional más seguro, cohesionado y resiliente. ■



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Antonio Alberto León Martín
- Ruth Ortega Ferrer
- Gema Verdugo Moreno
- María Calderón Carmona
- María Armenteros Lechuga
- María Ángeles Serrano Martínez



CANDIDATURA | **Ayuntamiento de Tomelloso**

PROYECTO

Proyecto de Digitalización de la Documentación Histórica del Archivo Municipal de Tomelloso en Colaboración con la Fundación "A La Par"

El proyecto ha consistido en la colaboración entre el Ayuntamiento de Tomelloso y varias asociaciones dedicadas a la ayuda a personas con discapacidad intelectual para poder llevar a cabo tareas de digitalización de documentación histórica custodiada en el Archivo Histórico Municipal.

Esta actuación se ha financiado con fondos Next Generation y se desarrolló hasta febrero de 2025, formando a 8 personas con algún tipo de deficiencia intelectual, de entre 18 y 29 años, apoyados por dos monitoras, realizando tareas de digitalización de documentación histórica.

Con este proyecto se ha perseguido un escalón más alto en cuanto a la colaboración de una administración local con entidades sociales, al actuar sobre documentación nunca puesta a disposición de la ciudadanía, con un gran atractivo y valor cultural (fotografías históricas y folletos de la Feria y Fiestas de la localidad), haciendo uso de la página web del Archivo Municipal de Tomelloso y las redes sociales.

Con ello se ha ofrecido formación, alternando los trabajos de digitalización y descripción, junto con la implica-

ción del personal que forma parte del proyecto, tanto el personal de los departamentos de Archivo e Informática, como las monitoras del programa y trabajadores en prácticas, para obtener los mejores resultados posibles. —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Vicente Morales Becerra
- Juan Carlos Molina Monreal



PROYECTO

Procedimiento de emisión de DVRs en Castilla-La Mancha.

La DVR "Declaración Veterinaria Responsable" es un documento necesario para la obtención del certificado de exportación de productos de origen animal, que surge como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva normativa nacional en materia de exportación de alimentos de origen animal.

En una primera fase el desarrollo informático del procedimiento de emisión de los DVR se ha realizado a través del SIGCA (Sistema Integrado de Gestión y Control de Ayudas) de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, con diferentes aplicaciones informáticas implicadas en el trámite, lo que ha contribuido a dar solución a la creciente demanda de solicitudes como consecuencia del creciente volumen en la exportación de alimentos y productos de origen animal en esta comunidad autónoma, contribuyendo a una mayor rapidez en su gestión y a prestar un servicio más ágil y cercano a los demandantes, en este caso ganaderos, cooperativas o empresas que exportan productos de origen animal a países terceros.

En una segunda fase del proyecto se ha derivado parcialmente la gestión de emisión de los DVR en los veterinarios autorizados de la explotación a través de la Unidad Ganadera Virtual "UGV", manteniendo el control del procedimiento por la administración, pero dando mayor relevancia a la figura de estos profesionales, contribuyendo así a una mayor cercanía del trámite para nuestros ganaderos y ganaderas.

Con este proyecto se ha unificado todo el trámite de emisión de los DVR en un proyecto digitalizado que facilite los trámites administrativos a los solicitantes de DVR, aportándoles el soporte necesario para su trámite. —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Jesús Tejero Cavero
- M. Isabel Gómez Longares
- Juan Manuel Díaz Bravo
- Sonia Rodríguez Aguilar
- Pedro López Marín
- Sandra Mendoza Martínez
- Andrés Avendaño Monteaguado



XV PREMIOS EXCELENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CANDIDATURA | **Oficina Regional de Humanización de la Dirección General de Humanización y Atención Sociosanitaria de la Consejería de Sanidad**

PROYECTO

Medición de la humanización de la asistencia sanitaria

Este proyecto surge de la necesidad de unificar criterios de medición para la Consejería de Sanidad y las 17 gerencias del SESCOG, implementando un sistema de medición propio que convierte la humanización en una práctica gestionada con datos objetivos.

Esta metodología ha permitido gestionar la humanización mediante datos objetivos, utilizando un cuadro de mando de 85 indicadores clave y un manual descriptivo para eliminar sesgos, lo que ha permitido elevar el cumplimiento global del Plan de Humanización del 52% al 78% entre 2023 y 2025.

El sistema de medición del Plan de Humanización de la Asistencia sanitaria (PHASS) sigue los procedimientos establecidos en el propio Plan de Humanización y en el Plan de Salud de Castilla-La Mancha Horizonte 25, convirtiendo la humanización en una práctica gestionada con datos objetivos.

Las principales aportaciones han sido:

- Unificación del lenguaje: con grupos de trabajo internos y reuniones monográficas por vectores para definir procesos de medición comunes.
- Estructura de indicadores: con 85 indicadores clave + 865 locales, monitorizados mediante ejes Regional/ Gerencial/Mixto.
- Estandarización: con manual descriptivo de Indicadores que elimina sesgos y permite comparaciones fiables entre gerencias.

- Medición estratégica: para demostrar que medir planes permite redirigir recursos eficazmente.

Este sistema para medir planes estratégicos sistemáticamente ha permitido redirigir recursos eficazmente, aportando una práctica innovadora y reutilizable para la gestión pública sanitaria. —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- José Miguel García Molla
- Rubén González Báidez
- Begoña Parra Robles
- Andrés Tendero Alarcón
- Antonio Gigante León
- Raquel Giménez Mora
- Ana Belén Ortiz Lara
- M^a Carmen del Olmo
- Montse Gascón Moreno
- Pilar Fluriache García-Caro
- María Isabel Ordúñez del Mazo
- Teresa Mendez García
- Rosa M^a Ruiz Delgado
- Ángel Salcedo Madridejos
- Eva Hernández Caballero
- Shaila Ruiz de Lara
- M^a Eugenia Medina Chozas
- Pilar Provencio
- Almudena Jerez Plaza
- M^a Dolores Molina Navarro
- Carlos Miguel Martín Pavón
- Paloma Novalbos Fernández-Marcote
- Encarnación Añó Consuegra
- M^a del Mar Aldana Moya



PROYECTO

Red asistencial de alta resolución de neumología: "NEUMOCAM Tomelloso – Toledo"

El Proyecto ha consistido en la creación de una red asistencial de alta resolución entre las Gerencias de Tomelloso y Toledo, basada en la consulta telemática con el Servicio de Neumología de Toledo, seguida de un circuito asistencial basado en la estratificación clínica (alta, revisión telefónica o revisión presencial), con el objetivo de reorganizar la actividad, optimizar los procedimientos internos y diseñar un modelo innovador que garantizara una mejora en la eficiencia y en la atención del servicio.

El modelo se ha apoyado en la cobertura clínica intercentros del Servicio de Neumología de la Gerencia de Atención Especializada (GAE) de Toledo permitiendo la valoración clínica inicial a distancia, la unificación de criterios diagnósticos y terapéuticos y el seguimiento de casos complejos, garantizando seguridad, continuidad asistencial y acceso especializado. —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- María Paz Delgado Ruiz
- Ismael Ropero Perona
- M^a Angeles Agudo de la Paz
- Encarnación López Gabaldón
- M^a José Casero Cano
- Inmaculada Crespo Andújar
- Águeda Buendía Correas
- Mirian Espinosa Sánchez
- Victoria Ropero Espinosa
- Nuria Marquina González
- Francisco Javier Agustín Martínez



PROYECTO

Devolver tiempo al cuidado: Innovación logística al servicio de la asistencia sanitaria

Con el objetivo de mejorar la eficiencia logística y reforzar la calidad asistencial, la Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina ha implantado, en siete almacenes hospitalarios y un Centro de Atención Primaria, un sistema de gestión de material sanitario basado en soluciones Kanban de doble cajón con tecnología de identificación por radiofrecuencia, dando así respuesta a tres problemas estructurales identificados en el diagnóstico previo: saturación de espacios de almacenamiento, sobrecarga logística del personal asistencial y gestión ineficiente del stock.

El proyecto ha redefinido por completo el circuito de suministro en unidades críticas (UCI, hospitalización y área quirúrgica) mediante la reposición automática por consumo real, la trazabilidad inmediata del stock y la eliminación de tareas manuales repetitivas.

La logística se convierte así en un aliado diario de la actividad asistencial, gracias a un modelo innovador, sostenible y replicable en toda la red del SESCAM.

Su impacto principal ha sido lograr más tiempo para el cuidado, mayor seguridad clínica y una disminución significativa de la carga operativa sobre el personal.

El modelo, sostenible y replicable, constituye un ejemplo de transformación organizativa alineado con los principios de excelencia y mejora continua de los servicios públicos de Castilla-La Mancha. —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Juana Garrido Valverde
- María López Gómez
- Ricardo Madrigal Arias
- Alberto Peinado Hernández



PROYECTO

Gestión de los Fondos 0.7% del IRPF

Las subvenciones del IRPF están destinadas a cubrir necesidades específicas de asistencia social dirigidas a las personas en situación de pobreza y exclusión social o que se encuentren en otras situaciones de especial vulnerabilidad en todo el territorio, atendiendo a criterios de innovación, impacto poblacional y/o alcance territorial.

Desde el año 2017 la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ha asumido la gestión de los fondos asignados por el Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF a través de las correspondientes convocatorias, dentro del marco normativo de una orden de bases, con determinadas particularidades, que hacen que su tramitación requiera de un nivel de coordinación distinto al del resto de convocatorias de subvención.

El presupuesto está dividido entre 8 líneas de subvención, en cuya gestión están implicados 12 servicios de diferentes Consejerías. El órgano competente y gestor de la convocatoria es la Viceconsejería de Servicios y Prestaciones Sociales que coordina a todas las unidades administrativas implicadas.

Además, Castilla-La Mancha cuenta con un espacio de diálogo o interlocución de carácter consultivo con la Administración sobre esta convocatoria, la Comisión de Diálogo Civil con la Mesa del Tercer Sector.

Todo ello se coordina por el órgano gestor que estructura el ritmo de la convocatoria y marca los plazos que las líneas de subvención deben cumplir en la realización de sus tareas para poder resolverla antes de que finalice el año de su convocatoria. —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- | | |
|-------------------------|--|
| • Vanesa Cerrillo López | Jiménez |
| • Felipe Mora Zamorano | • Gema Guerra Galán |
| • Concepción Asperilla | • Ana M ^a Cantalejo Sánchez |



PROYECTO

Cuadro de mando de procedimientos electrónicos del Ayuntamiento de Ciudad Real

El Cuadro de Mando de Procedimientos Electrónicos del Ayuntamiento de Ciudad Real es una herramienta de transformación digital que integra, en una única plataforma, todos los procedimientos administrativos municipales y su objetivo es ofrecer una visión global, actualizada y transparente de la gestión pública, utilizando analítica de datos para mejorar la eficiencia, la planificación y la rendición de cuentas.

El proyecto ha conectado las distintas áreas y servicios del Ayuntamiento: contratación, subvenciones, licencias urbanísticas, patrimonio, atención ciudadana, recursos humanos, protocolo, tesorería, intervención, etc... mediante un entorno de análisis interactivo desarrollado en Power BI.

Gracias a esta integración, los responsables políticos y administrativos municipales disponen de indicadores actualizados, y en tiempo real, lo que ha permitido evaluar resultados, detectar cuellos de botella, planificar recursos, mejorar la coordinación interdepartamental y, sobre todo, planificar el desarrollo de políticas públicas municipales.

La iniciativa surge del interés en avanzar hacia un modelo de gobernanza digital, más eficiente, accesible y orientado a datos, superando la fragmentación de la información administrativa.

En definitiva, este cuadro de mando se ha convertido en una herramienta esencial para los responsables políticos y administrativos que, además de obtener una visión, al instante, del funcionamiento administrativo del Ayuntamiento, le ha permitido tomar decisiones fundamentadas con base en datos objetivos y trazables. —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Teresa Carmona González
- Joaquín Avilés Morales



PROYECTO

Nuevo Sistema Académico de Formación Profesional

El proyecto del nuevo Sistema Académico de Formación Profesional tiene como una de las novedades más importantes la extensión del carácter dual a todas las enseñanzas de Formación Profesional y a todos los cursos que componen las mismas, mediante la formación en el centro educativo y en la empresa.

Con esta implantación era necesario dar de alta en la Seguridad Social y realizar toda la gestión asociada, a todo el alumnado con formación en empresas, por lo que desde el Servicio Académico se impulsó el desarrollo de una aplicación informática para este cometido y para la gestión de todo el periodo de formación en empresa, facilitando la labor al centro educativo (que solamente ha de indicar unos datos básicos) y a los servicios centrales que conectan con el sistema RED de la Seguridad Social.

- Para participar en la convocatoria se prepararon cinco candidaturas con los centros de la región que presentan las mejores características, atendiendo a los sectores profesionales definidos por el Ministerio, resultandos adjudicados los siguientes centros:
- CIFP Aguas Nuevas (Albacete). Centro excelencia del sector aeronáutico.
- IES Condestable Álvaro de Luna (Illescas, Toledo). Centro de excelencia en el sector de fabricación automatizada.
- CIFP Número 1 de Cuenca. Centro de excelencia en el sector del turismo.
- IES Ribera del Tajo (Talavera de la Reina, Toledo). Cen-

tro de excelencia en el sector de la Inteligencia Artificial y Big Data.

- CIFP Virgen de Gracia (Puertollano, Ciudad Real). Centro de excelencia en el sector de tecnologías de la información.

En definitiva, se ha definido y desarrollado un sistema académico de Formación Profesional propio, referente para el resto de Comunidades Autónomas, y se ha definido un sistema que ha incrementado la colaboración con las empresas de todos los sectores profesionales, lo que ha de redundar en una mejora de la empleabilidad del alumnado, potenciando las sinergias entre alumnado y empresas / profesorado y empresas. —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- | | |
|--|--|
| • Jacinto Rodríguez Cuesta | • Sonia Morales Gutiérrez |
| • M ^a Luisa Sánchez Fernández | • Elena Bravo Bargueño |
| • M ^a Rosario Olivares Blasco | • Miguel Ángel Cervantes Jiménez |
| • Paula Moya García | • Simona Gabriela Chelariu |
| • Ricardo de la Cruz de la Encina | • M ^a Ángeles Martín Alonso |
| • David Rodríguez Barrantes | • Francisco Javier Moya Pérez |



PROYECTO

Plan de Acogida y Tutoría del Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) de la Universidad de Castilla-La Mancha

La Universidad de Castilla-La Mancha ha diseñado y desplegado una práctica de gestión interna para mejorar y procedimentar la incorporación del PTGAS, combinando dos instrumentos:

El Plan de Acogida del PTGAS: guía estructurada de bienvenida que reúne la información institucional y operativa esencial, y actúa como hoja de ruta para que el personal de nueva incorporación se ubique y empiece con seguridad desde el primer día.

El sistema de tutoría en la unidad de destino: acompañamiento inicial a través de un equipo formativo (mentor/a-coordinador/a y uno o varios tutores) que facilita la adaptación al puesto, al equipo y a la dinámica real de trabajo.

La práctica responde a una necesidad estratégica, pues en una universidad multicampus, diversa y con gestión descentralizada como la UCLM, es necesario un modelo integral de acogida y acompañamiento que asegure una incorporación ordenada y eficaz al puesto de trabajo, favorezca la integración en la organización y simplifique el proceso de incorporación, evitando cargas administrativas innecesarias.

Al mismo tiempo, el modelo debe garantizar la continuidad del servicio y la transferencia de conocimiento en un con-

texto de relevo generacional, contribuyendo a una prestación del servicio público más ágil, consistente y de mayor calidad

Con este modelo, la UCLM ha profesionalizado la acogida, reducido la dispersión de información, disminuido las dudas recurrentes y reforzado la calidad y continuidad del servicio. —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Ana Belén Ormeño Mendoza
- Juan Segura Jiménez
- Clara Isabel Jiménez Infantes
- José Demetrio Moreno
- Luis Javier Sánchez García
- López



PROYECTO

Programa FACTO. Mejora integral del procedimiento de facturación a terceros en la GUETS

En la Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario (GUETS) se identificó la necesidad de disponer de un sistema propio, para gestionar los expedientes de facturación a terceros, ajenos al Sistema de tramitación de tráficos adheridos.

Para dar respuesta a esta necesidad, se planteó diseñar un procedimiento integral que abarcara la detección, tramitación y seguimiento de los expedientes y posteriormente la firma de facturas mediante Portafirmas, sustituyendo la firma manual y mejorando la agilidad y la trazabilidad administrativa.

En colaboración con el Servicio de Informática de la GUETS, se ha desarrollado el programa de "Facturación a Terceros - FACTO", una herramienta informática que permite incorporar y gestionar, con una lógica homogénea supuestos diversos (laborales, deportivos, caza, mutualistas/particulares, instituciones penitenciarias, etc.).

Este sistema que permite registrar los datos necesarios, realizar el seguimiento completo de cada expediente y garantizar su trazabilidad, ha proporcionado un soporte sólido, seguro y eficiente para la gestión de la facturación a terceros.

La experiencia ha demostrado que FACTO es una solución exportable y replicable en otras administraciones

públicas que deseen fortalecer la gestión de su facturación a terceros y maximizar su retorno económico mediante procesos más eficaces, transparentes y controlados. —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Rosa Alonso López
- Marina Garrido Ruiz de los Paños
- Sagrario González González
- Antonia Martín Rodríguez
- Enrique Martín Ruiz
- Gemma Palomino Moraleda
- José Ignacio Sánchez Baez
- Pedro Sanz Mata
- Yolanda Serrano Hernández

**MEJORES PRÁCTICAS
EN LOS SERVICIOS
PÚBLICOS PRESTADOS
A LA CIUDADANÍA**



PROYECTO

Programa de envejecimiento activo y mejora de las condiciones físicas, psicológicas sociales y emocionales de nuestros mayores

La Orden 189/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Bienestar Social, consolida la colaboración con las entidades privadas de iniciativa social y entidades locales para el desarrollo de programas destinados al servicio de promoción de la autonomía personal para las personas en situación de dependencia (los denominados Sepap-MejoraT), encaminados a facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria de las personas en situación de dependencia.

El servicio de promoción de la autonomía personal tiene por finalidad desarrollar y mantener la capacidad personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria.

La citada orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, para el desarrollo de programas dirigidos al servicio de promoción de la autonomía personal para las personas en situación de dependencia y programas dirigidos a la realización de actividades de prevención.

El Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava ha gestionado este programa tres años y ha ofrecido a todas las personas usuarias la asistencia al servicio diario, proporcionando así una rutina que favorece al mantenimiento de sus capacidades tanto cognitivas como funcionales. Tienen el mismo horario, adaptando y compensando cada

una de las actividades desarrolladas, a aquellas personas que lo necesitan, según su patología, de manera que puedan realizar la misma actividad, promoviendo, la inclusión, integración y participación, así como la igualdad de oportunidades y tratamientos.

De esta forma se ha conseguido incrementar la asistencia, motivación, tolerancia al esfuerzo y autoconcepto, y por ello es una mejora, en su independencia y calidad de vida. ■



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Gracia Sara López Mora
- Silvia Hipólito de Gregorio
- Elena González Romero
- Olga María Valencia Alonso



XV PREMIOS EXCELENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CANDIDATURA | **Unidad de Salud Sexual. Medicina Interna de la Gerencia de Atención Integrada de Alcázar de San Juan**

PROYECTO

Punto de Encuentro para Atención de Salud Sexual en Castilla-La Mancha

El Punto de Encuentro es un dispositivo integral dedicado a la salud sexual, cuyo objetivo principal es promover el bienestar físico, emocional, mental y social. Para lograrlo implementa estrategias para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y promueve una educación sexual inte-



gral que abarca campañas de sensibilización, formación para profesionales sanitarios, educación comunitaria para adolescentes y padres, así como asesoramiento sobre prácticas sexuales seguras y vacunación.

Además, ofrece atención especializada y sensible a poblaciones vulnerables, como las personas en situación de prostitución y las víctimas de trata, brindándoles no solo diagnóstico y tratamiento de ITS, sino también un apoyo integral para su bienestar físico, mental y social, respaldado por un protocolo de atención multidisciplinar.

El Punto de Encuentro es un ejemplo en la prestación de servicios públicos de salud sexual. En cinco años ha triplicado su actividad asistencial, multiplicando por seis su programa de Profilaxis Preexposición al VIH (PrEP) y extendiendo su atención a colectivos históricamente invisibilizados, como las personas en contexto de prostitución o las víctimas de trata.

Este modelo multidisciplinar e interinstitucional integra en un solo dispositivo la atención clínica, la prevención, la educación y la coordinación con más de diez organismos e instituciones. Todo ello con un compromiso firme con los derechos fundamentales, la equidad en salud y el bienestar de la ciudadanía más vulnerable de Castilla-La Mancha.

MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Hugo Daniel Patiño Ortega
- José Ramón Barberá Farré
- Inmaculada Domínguez Quesada
- María Ángeles Martínez Graus
- María Elena Rioja Cobo
- María del Mar García García-Baltaza



PROYECTO

Proceso regional de atención al paciente crónico complejo en Castilla-La Mancha

El paciente crónico complejo se caracteriza por la coexistencia de múltiples patologías, fragilidad, dependencia funcional variable, elevada vulnerabilidad social y frecuentes descompensaciones clínicas que condicionan ingresos reiterados y una intensa utilización de servicios.



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Óscar Herráez Carrera
- Verónica Ortiz Díaz
- Silvia Gómez Fernández
- Alejandro Pérez Orbis
- M^a Eugenia Félix Ramos
- Antonio Gálvez López

Sus necesidades trascienden la mera suma de enfermedades: requieren abordajes integrales, personalizados y coordinados, capaces de integrar la dimensión clínica, funcional, psicológica y social.

Este proyecto ha diseñado un modelo transversal común para todas las gerencias, basado en la identificación precoz, valoración integral, seguimiento proactivo y abordaje precoz de descompensaciones mediante coordinación entre Atención Primaria y ámbito hospitalario.

El Proceso de Atención al Paciente Crónico Complejo (PCC) en Castilla-La Mancha establece una práctica de transformación organizativa orientada a mejorar la accesibilidad, continuidad asistencial, seguridad clínica y experiencia del paciente. La práctica se apoya en herramientas informáticas normalizadas que garantizan trazabilidad y homogeneidad, y recoge la evaluación de la experiencia del paciente.

El modelo es escalable a todas las gerencias y transferible a otros procesos de atención integrada (fragilidad, pluripatología, paliativos), al estar basado en una metodología de gestión por procesos y en la estandarización del registro clínico. La implantación regional refuerza la equidad territorial y garantiza que la ciudadanía reciba una atención homogénea, independientemente del área sanitaria. ■



PROYECTO

Escape Room “La mente de Alex” un proyecto inmersivo que activa conciencia, fortalece resiliencia y construye comunidad

En un contexto de análisis intersectorial de las necesidades detectadas en adolescentes, se decidió diseñar una actividad con orientación de salud comunitaria, para abordar el diagnóstico de salud comunitaria.

Esta actividad es el proyecto de salud comunitaria “Escape Room: La mente de Alex”, concebido como una estrategia integral de promoción de hábitos de salud emocional y prevención de problemas mentales, fundamentada en un enfoque participativo, experiencial y basado en evidencia, alineado con los principios de la salud pública y la alfabetización emocional adolescente, que fortalece las competencias para la identificación, comprensión y gestión saludable de las emociones ante los principales problemas detectados por los propios jóvenes.

La iniciativa ha sido impulsada y coordinada por agentes clave del entorno juvenil (entidades locales, centros edu-

cativos, asociaciones, familias y profesionales del ámbito sanitario de Atención Primaria y servicios hospitalarios) con el propósito de abordar de manera estructurada los principales problemas de salud mental y las necesidades emocionales previamente identificadas.

“La mente de Alex” se trata de un juego educativo interactivo e itinerante que favorece la participación activa de los jóvenes en la identificación y resolución de retos relacionados con los principales problemas de salud emocional.

La intervención no solo aborda problemas emocionales inmediatos, sino que consolida competencias de resiliencia, promueve hábitos saludables y contribuye a la creación de una cultura de cuidado emocional.

Representa un modelo innovador de intervención comunitaria, donde la gamificación y la participación activa generan un impacto medible, alineado con la promoción de la salud y prevención primaria, y evidencia que la educación emocional puede transformarse en una experiencia inmersiva, significativa y transferible a la vida cotidiana. —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Ana Polo Oliver
- Ana Muñoz Serrano
- Eva Soledad Moreno Maíz
- Victoria Morell Massó
- Ana Belén Tejado Alberca



PROYECTO

Innovación en la evaluación de la experiencia del paciente en el SESCAM: Un compromiso entre la Macro y la Mesogestión

El proyecto pretende establecer un modelo común, ágil y escalable de evaluación de la satisfacción del paciente que permita una evaluación a nivel de servicios, centros de salud, gerencias y a nivel regional en todo el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM).

El objetivo es instituir un procedimiento para la elaboración de encuestas de satisfacción propias del SESCAM, su aprobación y su aplicación en las gerencias, con el fin de conocer la opinión de los usuarios de forma fiable y directa sobre la atención recibida, identificar fortalezas y necesidades de mejora en los servicios y así orientar decisiones que permitan ofrecer una atención más segura, humanizada, eficiente y ajustada a sus expectativas para aplicar las medidas de mejora oportunas.

Además, se pretende adecuar la batería de aspectos encuestados con actualizaciones periódicas de la encuesta, que permita detectar, evaluar y mejorar un número más elevado de aspectos que incidan en la percepción de los pacientes respecto de la asistencia sanitaria prestada. También incluir una pregunta normalizada que permita la comparación de resultados entre diferentes ámbitos asistenciales, gerencias y periodos de actualización de encuestas, a través de la valoración del NPS (Net promoter score).

Los primeros resultados corresponden al pilotaje de la encuesta de satisfacción de urgencias hospitalarias en la

Gerencia de Puertollano (Ciudad Real), realizada entre el 4 y el 23 de febrero de 2026. Los pacientes dados de alta del servicio de Urgencias recibieron un mensaje SMS en su teléfono móvil que les permitió, a través de un enlace, rellenar la encuesta de manera anónima en Microsoft Forms. Posteriormente, los datos fueron exportados a Excel, analizados y presentados en forma de gráficos. Se recibieron 165 encuestas cumplimentadas, sobre un total de 2.321 enviadas. La tasa de respuesta fue del 7,1%. El NPS fue del 7,39. —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Juan Fernández Martín
- Óscar Herráez Carrera
- Verónica Ortiz Díaz



CANDIDATURA | **Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina**

PROYECTO

Estrategia de abordaje precoz e integral del paciente crítico desde Rehabilitación y Fisioterapia. Un enfoque centrado en el paciente

El proyecto constituye una iniciativa del Hospital General Universitario Nuestra Señora del Prado, de Talavera de la Reina, orientada a transformar el modelo asistencial del paciente crítico, mediante la implantación de un protocolo estructurado de movilización precoz y fisioterapia respiratoria dentro de la UCI.

La mejora se fundamenta en la creación de un equipo específico de atención al paciente hospitalizado, incorporando por primera vez la figura del fisioterapeuta de referencia en UCI, lo que ha permitido agilizar la valoración y el inicio del tratamiento, mejorar la coordinación inter-

disciplinar y garantizar la continuidad asistencial desde el ingreso crítico hasta el alta hospitalaria y el seguimiento ambulatorio.

Los resultados que se han obtenido, valorables en el estado del paciente a nivel funcional al servicio de hospitalización tras una estancia en UCI, así como el trabajo conjunto desde el servicio de Rehabilitación con UCI y con otras unidades específicas, ha conducido a que más unidades hospitalarias se interesen por este modelo. Hecho que se está traduciendo tanto en el número de interconsultas como en la precocidad en las mismas.

Por tanto, se debe seguir apostando por una mayor actividad asistencial del fisioterapeuta durante el periodo de hospitalización médico-quirúrgica (tanto prehabilitación como post-cirugía) basado en los buenos resultados y el costo-efectividad que indica la evidencia. ■



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Javier Aceituno Gómez
- Ana Cristina de la Varga Gallego
- María del Prado Pérez Domínguez
- Francisco Alba García
- Gema Martín Corrochano
- Rocío Puente Girón
- Raquel Blázquez Gamallo
- Elena Molina Bodas
- Ana María Martín Talavera
- Juan Ignacio Torres Ruiz



PROYECTO

Respuesta del Sistema Sanitario Público de Castilla-La Mancha ante las formas graves de violencia: Implementación de los protocolos de actuación sanitaria ante la violencia de género, violencia sexual, agresión por sumisión química y pinchazo, y mutilación genital femenina

El proyecto consiste en la implementación y la evaluación de cuatro protocolos de actuación sanitaria en Castilla-La Mancha para abordar la violencia de género, sexual, por sumisión química y mutilación genital femenina, impulsados por el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM).

El proyecto ha logrado la implantación de un sistema de recogida de información, unificación de códigos de comunicación ante la víctima y procedimientos comu-

nes en todos los niveles de atención sanitaria en Castilla-La Mancha (Atención Primaria, Urgencias, Atención Hospitalaria).

En concreto, la integración de sistemas de detección precoz en la historia clínica electrónica, con pautas para la recogida de muestras con cadena de custodia en coordinación con el Instituto Médico Legal de Ciencias Forenses y la creación de un banco de recursos autonómicos y estatales para la derivación y el apoyo integral de las víctimas y sus familias.

La existencia de estos protocolos debe garantizar la equidad en la asistencia a todas las víctimas en la región, independientemente de su lugar de residencia.

Desarrollado mediante un enfoque multidisciplinar, establece circuitos asistenciales unificados para garantizar una atención integral, centrada en la persona y coordinada con los ámbitos judicial, social y forense; promoviendo la protección, el respeto y la recuperación integral de quienes sufren violencia.

Como resultado, pretende lograr una respuesta homogénea y equitativa en toda la región. ■



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Patricia Cordero Alameda
- Luis Manuel Monforte Pérez
- Aurora Sánchez González
- Andrea Calvo Cava
- Francisco José Serrano Madrid
- Luis Alberto Panes Corbelle



XV PREMIOS EXCELENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CANDIDATURA | **Servicio de Prestaciones Sociales de la Viceconsejería de Servicios y Prestaciones Sociales de la Consejería de Bienestar Social**

PROYECTO

Acompañamiento e interoperabilidad: Hacia una gestión eficaz de las ayudas sociales

Las ayudas de emergencia social son prestaciones no periódicas, de carácter económico, destinadas a atender situaciones de urgente y grave necesidad, excepcionales y previsiblemente irrepetibles, que no puedan ser atendidas a través de ningún otro recurso, con el fin de evitar o paliar situaciones de exclusión social y favorecer la integración de las personas. Son también objeto de esta prestación las ayudas destinadas a cubrir necesidades de emergencia por razones humanitarias o de fuerza mayor.



La actualización del manual de procedimiento; la mejora de la interoperabilidad que se materializa en los servicios de verificación y consulta de datos y el seguimiento sistemático del Plan de Control Financiero Permanente, con la introducción de medidas correctivas; la mejora en el acceso y explotación de datos de las plataformas electrónicas, y la optimización integral de los procedimientos, han impulsado de forma significativa la eficacia y la eficiencia de la Administración.

Estos avances se han traducido en una reducción sustancial de los tiempos de gestión, una mejora organizativa y una mayor especialización de los profesionales implicados.

Lo expuesto anteriormente tiene un resultado evidente: una mejora directa en la vida de las personas con necesidades en CastillaLa Mancha. —

MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Angel Nevado Santamaría
- Juan Francisco Andújar Leal
- Sara Pinilla Tabares



CANDIDATURA | **Viceconsejería de Empleo, Diálogo Social y Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo**

PROYECTO

Plataforma Empleo CLM

El proyecto ha consistido en la creación de una plataforma basada en el uso de inteligencia artificial, que permite a las empresas de Castilla-La Mancha publicar sus ofertas de empleo de una forma ágil y sencilla, conectando con las personas que reúnan los requisitos más adecuados para cubrir esas ofertas de empleo.

Esta plataforma, impulsada en colaboración con la Agencia de Transformación Digital de Castilla-La Mancha, ofrece a las personas que busquen empleo acciones para la mejora de su empleabilidad, facilitando así la inserción en el mercado laboral.

Para el personal técnico del Servicio Público de Empleo se ofrece una novedosa herramienta para la gestión de ofertas de empleo que permite recibir y dar información tanto a empresas como a personas demandantes de empleo.

Al ser una plataforma de uso virtual, facilita el acceso a los distintos servicios que se ofertan con independencia

del lugar en el que cada persona se encuentre y sin limitación horaria, ya que se puede acceder todos los días de la semana las 24 horas. Para las personas y empresas beneficiarias que se ubican en zonas rurales en las que puede haber mayor dificultad de acceso al transporte público o en otras áreas en las que la distancia a la Oficina Emplea de referencia es grande, ofrece la posibilidad de acceder a estos servicios en igualdad de condiciones.

Además, aunque el acceso al servicio es virtual, para aquellas personas que no dispongan de las herramientas o conocimientos necesarios, pueden recibir soporte para hacerlo en su Oficina Emplea de referencia. —

MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Laura Maldonado Martín
- Ángel Jiménez Rojas
- Isabel Blanco Muñoz
- Luis Bonilla de la O
- Agustín José Corisco
- Carlos Trigueros Trigueros
- José Luis Ortega Sánchez
- Miguel Ángel González del Cerro
- Blas Alfonso López Oviedo
- Esteban Clemente Castillo
- Begoña Domínguez Roma
- Andrés Fernando Pastor
- Idoia Jiménez Perut
- Manuela Vaquero Fernández
- Verónica Rubio Mora
- María José Martínez García
- Sol Tébar Onrubia
- M^a Begoña Fernández Sánchez
- Lucía Díaz Martínez
- Marta Alcocer Pérez
- Luisa Bresó Marfil
- Alejandra del Castillo García
- Fernando Riaño Sánchez de la Poza
- Román Grande Amorós
- Carlos Romeral Sáez
- Eva Blázquez García
- Rafael Pérez Jiménez
- Víctor González Breña
- David Rodríguez Rodrigo
- Daniel Moreno Romero
- Eva Oliver Esteban
- Nazaret Peñalver Sánchez
- Pablo Morales Vallejo





CANDIDATURA | **Ayuntamiento de Alcázar de San Juan**

PROYECTO

Programa municipal de ayudas económicas para tratamientos de odontología

En la red de Unidades de Salud Bucodental públicas del Servicio de Salud de Castilla La Mancha (75 distribuidas por toda la región) se contempla una cartera de servicios con amplias coberturas para la población infanto juvenil, mujeres embarazadas y pacientes con discapacidad. Para el resto de la población general se dificulta el acceso a prestaciones odontológicas del sistema público de salud.

Por ello, los servicios incluidos en el programa son:

- Ortodoncia funcional u ortopedia de los maxilares
- Ortodoncia fija o mediante el uso de férulas por maloclusión con disfunción masticatoria
- Rehabilitación de dentición definitiva con prótesis removible
- Rehabilitación de dentición definitiva
- Implante dentario en el sector incisivo canino superior
- Obturaciones de piezas definitivas



- Endodoncias
- Tartrectomía, profilaxis o limpieza de boca
- Raspados o curetajes periodontales
- Férula neuromio relajante

Todos ellos son tratamientos que a pesar de ser imprescindibles para mejorar la calidad de vida y rehabilitar las funciones orales, pueden resultar costosos e inaccesibles para personas y familias en situación de vulnerabilidad social. Es por eso que, desde el año 2023, el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan ha dispuesto de una partida económica de 40.000 € anuales.

Los objetivos son:

- Facilitar el acceso a tratamientos odontológicos no cubiertos íntegramente por el sistema público.
- Reducir desigualdades en salud bucodental en colectivos vulnerables.
- Garantizar concurrencia competitiva con criterios objetivos y transparentes.
- Mejorar la calidad de vida de familias con rentas limitadas

MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Francisco García Navas Romero
- María Carmen Ramírez del Pozo Casarrubios
- Ana Belén Porras Nuño
- Antonio Zarco Camacho



PROYECTO

Conciliar para crecer: La apuesta por el bienestar familiar en Motilla del Palancar

El Ayuntamiento de Motilla del Palancar ha puesto en marcha el espacio concilia, una red de servicios municipales que incluye el servicio corresponsable, para conciliar durante el curso escolar y aulas lúdico educativas de verano, para conciliar durante el verano.

Esta actuación se integra en el Plan Corresponsables regulado por el Decreto sobre concesión directa de subvenciones a municipios y a entidades de ámbito territo-



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Vanesa Fernández Bautista
- Ana Isabel Cerrillo Casas
- María Jesús Martínez Martínez
- Sandra Fajardo Martínez
- Aurora Martínez Sánchez
- Raquel González Orozco

rial inferior al municipio (EATIM) de Castilla-La Mancha para el desarrollo de actuaciones incluidas en el Plan Corresponsables, mediante una subvención concedida por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, con financiación de las Diputaciones Provinciales y con fondo finalista procedente del Ministerio de Igualdad.

El objetivo general de este programa que ejecuta el Ayuntamiento es favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las familias mediante una oferta de servicios municipales, de atención socioeducativa, dirigidos a la infancia y adolescencia. Entre los objetivos específicos destacan: promover la corresponsabilidad en el cuidado de los menores, favorecer la igualdad de oportunidades en entornos rurales y garantizar entornos seguros y supervisados para la infancia y adolescencia, entre otros.

El programa municipal se articula a través de tres servicios principales:

- Aula Corresponsables: servicio de atención y acompañamiento dirigido a menores escolarizados con edades comprendidas entre los 3 y 12 años de edad.
- Escuela de verano: durante el periodo estival.
- Aulas lúdico-educativas: durante los periodos vacacionales escolares, como Navidades o Semana Santa. ■



XV PREMIOS EXCELENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CANDIDATURA | **Servicio de Proyectos de Formación Profesional de la Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes**

PROYECTO

Proyectos de Innovación en Formación Profesional

La innovación educativa es un elemento clave para mejorar la calidad de los servicios públicos y adaptar la formación a las necesidades sociales, tecnológicas y productivas actuales. En este contexto, la Consejería de

Educación, Cultura y Deportes ha impulsado los proyectos de innovación en Formación Profesional, orientados a promover metodologías innovadoras, el desarrollo de competencias en el alumnado y la colaboración entre centros educativos, empresas y otras entidades.

El alumnado desarrolla competencias técnicas propias del sector profesional, competencias transversales tales como trabajo en equipo, innovación, comunicación, resolución de problemas. A su vez, se le prepara para responder a necesidades reales del mercado laboral y de la sociedad, traducándose todo ello en la mejora de los servicios.

Los proyectos de innovación en Formación Profesional son iniciativas educativas impulsadas desde los centros que imparten estas enseñanzas con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la aplicación de metodologías innovadoras, el uso de nuevas tecnologías y la colaboración con el entorno social y productivo.

La temática de estos proyectos se identifica con el sector profesional de las familias profesionales implantadas en la comunidad autónoma y destacan por su conexión con el entorno socioeconómico mediante la participación de empresas, universidades, asociaciones o administraciones, la creación de redes de colaboración entre centros educativos y el impacto en el tejido productivo y transferencia de innovación. ■



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Sandra Rey de Viñas García
- Covadonga García Arroyo
- Isabel Cano Andrés
- Alicia Chacón González
- José Javier Castellanos Tejero
- Ignacio Gomila Arroyo
- Nuria González Gamallo
- Esperanza Arredondo Corzo
- Roberto Patiño Álvarez
- Eva Torija Villarrubia
- Beatriz Álvarez Vázquez
- Laura González Serrano
- Elvira Ruz San Román
- Víctor Manuel Martín Alonso
- César Prados Sepúlveda
- María Prudencio González
- M^a Pilar González Jiménez
- Fernando Muñoz Riopérez



Castilla-La Mancha

CANDIDATURA | Dirección General de Salud Digital de la Agencia de Transformación Digital de Castilla-La Mancha

PROYECTO

Mi Salud Digital

La plataforma de Mi Salud Digital es un espacio virtual de comunicación bidireccional, entre el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) y la ciudadanía, y una ventana digital de acceso a la Historia Clínica Digital.

Esta plataforma permite entender “salud” como un concepto más amplio que no engloba solo el ámbito asistencial, sino que también abarca el ámbito social y personal, y que está en continua evolución para adaptarse y acercarse a las necesidades de las personas.

Tiene como objetivo proporcionar servicios de prevención y mejora de la salud con múltiples prestaciones. Además de los servicios de citación, o la consulta de informes y pruebas, la plataforma está evolucionando hacia la incorporación de canales de contenido multimedia, mecanismos de geolocalización para la prestación de servicios, nuevas funcionalidades con notificaciones para la administración de prescripciones, o servicios de monitorización o teleasistencia.

Con esta nueva estrategia complementaria a los servicios tradicionales, se alinean los servicios digitales de la estrategia que desarrolla la Agencia de Transformación Digital con el Plan de Salud de Castilla-La Mancha, que pone el foco en una salud proactiva y participativa basada en el conocimiento.

La plataforma de Mi Salud Digital está disponible en versión Web y en versión APP para dispositivos móviles de plataformas Android e IOS. Y permite el acceso, mediante diferentes mecanismos de autenticación seguros, a cualquier persona que esté o haya estado adscrita en el Sistema de Salud de Castilla (SESCAM). —



MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

- Javier Manzano Martín
- Jorge Vivar de Pablo
- Jesús Cabello Díaz
- Martín Gustavo Robles Sánchez
- Javier Ramos Martín
- Manuel Márquez-Villarejo López
- Andrés López-Manzanares Horcajada
- Lorenzo Flores Sánchez
- David Muñoz Ortega
- María Sonia de la Banda Ledrado
- Juan David Fernández Llorente
- Beatriz Gómez de las Heras Miñano

**XV PREMIOS EXCELENCIA
Y CALIDAD DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS**



Castilla-La Mancha